

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 22 de 55

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **EFRAIN RODRIGUEZ** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones .ENT-42577 REQ.2328032018.

EL SUSCRITO

LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido __X__

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento INT-49537
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

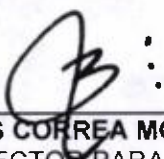
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **29 de octubre de 2018, a las 7:00 am.**



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **2 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.**



LUCAS CORREA MONTOYA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG205231094C0

Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 10616577

Fecha Pre-Admisión: 03/10/2010 10:20:48

1111
772

Remitente
Destinatario
Valores

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: SAL-91705
Ciudad: BOGOTA D.C.
MT/C C/T I: 899999061
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: EFRAIN RODRIGUE
Dirección: CL 11 15 53
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111411339
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111772

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flata: \$2 600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2 600

Dice Contener:
Agiocentro
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Causal Devoluciones:

RE Refusado
 NE No existe
 NR No reside
 NR No reclamado
 D Desconocido
 D Dirección errada

C1
 C2
 N1
 N2
 FA
 AS
 FM

Cerrado
 No contactado
 Fallecido
 Apartado Clausurado
 Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Javier Nieto
Tel:
Hora:

Fecha de entrega:
08 OCT 2010

Distribución:

C.C.
Gestión de Entregas:
 1er 2do

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111772YG205231094C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUIS

Dirig: 12440/SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Dest: EFRAIN RODRIGUEZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 02/10/2018 08:51 AM

Fol: 1 Anx: 0

Id: SAL-91/05 RPA: ENT-42577

91705

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

12440

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG205231094CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
EFRAIN RODRIGUEZ

Dirección: CL 11 15 53

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111411339

Fecha Pre-Admisión:

02/10/2018 10:20:45

No. Transporte (solo cargo) 02070 01 70 05 70

D.C.,

RODRÍGUEZ

533.644

lo. 15 -53

Nacional

tal 111411

5839521

Asunto: Respuesta ENT 42577 Fecha 19/09/2018

Requerimiento: 2328032018

Reciban un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Revisado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE se observa que usted se encuentra en solicitud de servicio desde el día 30/06/2017 en el Proyecto 1099 "**Envejecimiento Digno, Activo y Feliz**", servicio Apoyos Económicos en la localidad de Los Mártires.

Es importante mencionar que a partir del día 14 de Junio de 2018, la entidad emitió la Resolución 0825 en la cual se establecen los **Criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social**", los cuales se presentan a continuación:

Población Objetivo: Ser colombiano, tener como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión de Vejez, residir en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión ni apoyo económico del Distrito Capital o la Nación.

Criterios de Focalización:

1. Personas mayores que pertenezcan a hogares cuyo puntaje de SISBEN sea igual o menor a 43,63 (cuarenta y tres punto sesenta y tres) puntos y que habiten en la ciudad de Bogotá.
2. Personas mayores registradas en el listado censal indígena oficial reconocido por el Ministerio del Interior.

Criterios de Priorización (Estricto Orden)

1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código 12440

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

2. Persona mayor con discapacidad.
3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.
4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.
5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

De acuerdo con lo anterior, **su ingreso al servicio será viable en el momento en que se verifique el cumplimiento de criterios y se cuente con la disponibilidad de cupos para el servicio en la localidad actual de residencia.**

Es pertinente aclarar, que el acceso a los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social es gratuito y no requiere de intermediarios. Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local para la Integración Social de Los Mártires, ubicada en la Diagonal 22 B Bis 20- 51, barrio Samper Mendoza, en horario de atención de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm, donde le brindarán la información pertinente respecto a su solicitud.

Finalmente, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Con copia: Subdirección Local para la Integración Social de Los Mártires - Diagonal 22 B Bis 20- 51, barrio Samper Mendoza - Teléfono: 2475448.

Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Apoyos Económicos.
Proyectó: Gloria Angela Tirado Hernández - Profesional Subdirección para la Vejez. *cat*